



ACTA SESION ORDINARIA N° 11
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 13 DE ABRIL DE 2020

En Curacaví, a 13 de abril de 2020, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Concejala Sandra Ponce Baeza, Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

- Se aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 2 de Marzo de 2020
- Se aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 9 de Marzo de 2020
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de Marzo de 2020
- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 18 de marzo de 2020
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 20 de marzo de 2020
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 30 de marzo de 2020
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 6 de Abril de 2020
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 6 de abril de 2020
- Cuenta del señor Alcalde
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

1.- Llevamos 13 casos confirmados es probable que este número siga creciendo en lo inmediato, la gran mayoría de los casos están circunscritos a dos familias y la información que nosotros tenemos es porque las propias familias se han comunicado con nosotros no por vías oficiales, y es una pelea que estamos dando para que se pueda tener una información más directa de parte del Ministerio de Salud, no es para quedarse tranquilos si bien son un número importantes de casos y como dijimos anteriormente circunscritos a familias, y por lo tanto eran parte de los riesgos y además son familias que están cumpliendo con su cuarentena en ese sentido está un poco más contenido, de todas maneras nosotros estamos enviando un oficio al Ministerio de Salud planteando nuevamente que nos declaren en cuarentena o alguna medida de ese tipo, estamos cerca del número de contagio por cada 100mil habitantes que establece el Ministerio para poder decretar una medida así, ahora bien este no es el único elemento hay otros factores más que se consideran cantidad de personas en el último tiempo.

CONCEJALA PONCE: Todos hemos estado siguiendo las noticias en la parte salud, pero dicen que hay un porcentaje importante que se les da a las personas cuando se le da el alta o después de un tiempo vuelven a dar positivo y creo que también hay que tomar en cuenta eso como un resguardo para poder tomar alguna medida dentro de los parámetros para poder hacer algo más radical dentro de la comuna, también poder tomar en cuenta eso, a lo mejor estuvo contagiado hace dos semana atrás pero eso no quiere decir que este libre del bicho porque hay algunas personas que siguen dando positivo.

SEÑOR ALCALDE: Eso es cierto, pero solamente estoy hablando de los criterios que tiene el Ministerio, pero creemos que es importante saber sobre ese tipo de medidas, como decía hace un rato, si bien los números son asociados a grupos familiares específicos pero hay un aumento en el número de casos y ya estamos llegando a los umbrales que establece el mismo Ministerio para realizar una medida de este tipo.

CONCEJALA PONCE: Hay algunos de los contagiados que este grave o con apoyo mecánico.

SEÑOR ALCALDE: Hay dos personas que están hospitalizadas por Coronavirus, pero vuelvo a insistir esta es información que hemos recaudado por otras vías, porque no tenemos el detalle de la información y en eso el Ministerio de Salud no entrega más.

CONCEJALA ARCO: Esas personas que están infectadas hoy día, están acá en Curacaví o las mandan a Santiago.

SEÑOR ALCALDE: La gran mayoría esta acá.

CONCEJALA ARAOS: Esas personas como las vigilan que no salgan y mantengan la cuarentena.

SEÑOR ALCALDE: Ese es el reclamo que tenemos nosotros como Alcaldes, porque la vigilancia de la cuarentena depende principalmente de la SEREMI de Salud que hace el seguimiento, y de Carabineros pero no es que a Carabineros le digan estos son los casos, Carabinero es al revés fiscaliza y luego ve si esta dentro de los que deberían guardar cuarentena, entonces se genera esa diferencia, no hay una focalización de la fiscalización de carabineros, si no que es ante la fiscalización aleatoria que ellos pueden ver si la persona tiene que estar en cuarentena o no. También nos ha pasado que hay personas que nos dicen me dijeron que tal persona tenía que estar en cuarentena, vecinos que se enteraron por alguna vía y resulta que para nosotros es bien difícil porque no teníamos idea, lo primero que tiene que hacer una persona es llamar a carabineros, pero carabineros le va a preguntar como sabe ella de que tiene que estar en cuarentena, y ahí se crea un círculo vicioso y es un tema medio complicado de manejar.

CONCEJALA ARCO: Yo preguntaba si hay personas hospitalizadas aquí.

SEÑOR ALCALDE: No están en Santiago y el que esta acá esta por otro tema.

CONCEJALA ARCO: Es lamentable que por lo menos informen al Municipio así ustedes podrían tomar una determinación sobre vigilancia y tener esto más controlado, uno hasta el momento sabe que hay 13 personas que están contagiadas pero también sabemos que va atrasado a las informaciones que se van dando, pero también como comunidad uno piensa donde está el foco que produce un pánico uno anda como perseguida.

SEÑOR ALCALDE: Esta enfermedad es así, uno perfectamente puede tener una persona al lado que de hecho esa persona ni siquiera sabe, ni siquiera tiene un síntoma y resulta que está contagiando a todo el que se le cruza por delante, independiente que uno sepa o no sepa cuáles son las personas contagiadas si están o no cumpliendo la cuarentena, además la cuarentena comienza del momento que a la persona se le confirma, y antes de eso la persona no había tomado ninguna medida, por eso es tan importante las medidas que se señalan de las autoridades, por eso es lo que vinimos peleando de todas las Municipalidades para tener la información, sobre todo en comunas más alejadas como el caso de Curacaví, como en el caso de la gran cantidad de comunas rurales, nosotros nos enteramos porque los propios vecinos nos informan y nosotros informamos al hospital y el hospital nos devuelve algo producto de todas las restricciones que ellos tienen porque también los limita, de hecho un número importante de los casos que hoy día tiene el hospital y les hace seguimiento, son casos que se han comunicado primero con nosotros y nosotros hemos levantado las alarmas al hospital, es difícil trabajar así porque uno trabaja a ciegas sin información confirmada, en todos los casos y en los nuevos ellos nos dicen ustedes son los primeros que se comunican con nosotros de una institución pública, Seremi de Salud una llamada de teléfono al comienzo y eso sería y eso pasa porque ellos no tienen presencia acá, entonces para una comuna como las nuestra es más difícil cuando no tenemos acceso a la información.

2.- Ayer empezó a regir la ordenanza del uso de la mascarilla, hemos visto un porcentaje alto de cumplimiento aunque está lejos del 100% ya se han cursado 15 infracciones como Municipalidad por el no uso de mascarilla, esperamos que toda la difusión que se hizo en un principio y además que se empiece a correr la voz de que se está aplicando multas.

3.- También estuvieron funcionando los cordones sanitarios el fin de semana, la verdad costó mucho que saliera el cordón porque no estaba considerado, de hecho llego un momento en que en Curacaví teníamos 4 controles funcionando en distintos puntos y pasar de 1 a 4 incluso, 5 si uno le sumara el que había al otro lado del túnel, el primer día que se instalaron en Panguiles devolvieron alrededor de 30 vehículos y de los cuales 18 se devolvieron en Panguiles y como filtro fue muy bueno, no necesariamente la gente se trasladaba a Curacaví se trasladaban a distintos puntos pero todo eso suma, hable con los Carabineros de acá del pueblo y ellos estuvieron fiscalizando segundas viviendas no sé cómo les fue porque hoy no he tenido tiempo de hablar con el comisario, el problema es que no sacamos nada con pedir que no ingrese nadie o aislarnos del resto del mundo, si dentro del pueblo la mismas personas no toman las precauciones correspondientes.

CONCEJAL GUZMÁN: Hubo fiscalización en las cuestras.

SEÑOR ALCALDE: NO.

CONCEJAL GUZMÁN: Porque vecinos me informaron que hubo muchos ciclistas en las cuestas.

SEÑOR ALCALDE: Pero se estuvo fiscalizando con los vehículos Municipales de vigilancia, ellos estuvieron fiscalizando por esos lados y la cantidad de ciclista era mínima, creo que en un día se encontraron 3 en la cuesta Lo Prado y fue todo lo que se encontraron en las constates fiscalizaciones que hicieron.

Finalmente se instalaron los cordones sanitarios y vino la Subsecretaria de Salud vino el Intendente vino el jefe de la fuerza, justamente a la tenencia de carretera donde se informo de este plan a todo el país y fue bastante positivo como funcionó todo, ahora tenemos que retomar las conversaciones para ver si se pueden tomar otros puntos de control más locales, pero para eso necesitamos la cooperación de Carabineros porque si los para un funcionario Municipal van a seguir de largo, y el problema que tenemos es que la carretera es de alta velocidad y eso depende 100% de la tenencia de carretera porque tienen que cumplir con una serie de protocolos, incluso nosotros habíamos conversado porque hubo una descoordinación de Carabineros, porque de la comisaría nos pidieron que les pasáramos termómetros a ellos también y si nosotros les podíamos colaborar con una persona que pudiera tomar temperatura y haciendo la encuesta, y resulta que llegan a allá y después dicen que tenencia de carretera no se puede porque según los protocolos solo puede haber funcionarios de Carabineros en ese punto o del Ministerio de Salud como estaba funcionando la aduana sanitaria de la tenencia de carretera y como es la ruta 68 ahí la comisaría no tiene nada que ver entonces tampoco nos podíamos poner a fiscalizar en ese lugar, estamos viendo en qué punto no podemos instalar donde nos pueda apoyar Carabineros y que no tengamos ninguna restricción para poder poner personas que no sean funcionario de Carabineros en ese lugar.

CONCEJAL PONCE: Y en el cementerio.

SEÑOR ALCALDE: Si se puede pero el cementerio pertenece al sector urbano de la comuna, y estamos viendo que puntos pueden ser los adecuados en la ruta y si logramos algo va hacer solo si carabineros pueda parar solo sin que haya otro tipo de funcionario involucrado.

CONCEJAL ROMERO: Instalar estos puestos en las caleteras tampoco serviría mucho.

SEÑOR ALCALDE: Por eso estamos viendo en qué lugar estratégico lo podemos poner y que nos permita cubrir la mayor cantidad de gente que circula por la comuna, pero sabiendo que en la ruta donde podemos hacer el mayor filtro no la vamos a poder intervenir.

CONCEJAL ROMERO: Túnel de Sanitización la Municipalidad ya tiene alguno.

SEÑOR ALCALDE: Estamos evaluando, ahora estamos viendo cotización para el de personas tenemos algunas cotizaciones, estamos viendo cual es la más adecuada para lo que necesitamos, lo que si estuvimos haciendo es la sanitización de colectivos de hecho hoy día terminamos con la primera vuelta la idea es estar sanitizando de manera periódica, pero hay mucho colectivos que no están trabajando porque hay poco público de las líneas más chicas, vinieron muchos de las líneas más grandes se tuvo un porcentaje bajo de personas que vinieron a la sanitización.

CONCEJALA PONCE: En las noticias también hemos escuchado que dicen que dentro de los primeros síntomas, es la temperatura pero tampoco la temperatura es determinante es uno de los primeros síntomas, pero la persona que ha sido positivo ha sido el porcentaje menor el que ha presentado fiebre.

SEÑOR ALCALDE: Es el segundo síntoma, el primero es la tos el segundo síntoma es la fiebre, lo que pasa que en la primera encuesta que salió hubo un tema con los médicos que lo informaron eran 9% más de las personas que habían reportado fiebre y después ajustaron la metodología y subió de inmediato al 60 y tanto por ciento, ahora no solo se le toma la temperatura ahora se le toma una encuesta a la persona, la encuesta más la temperatura con eso se ve si tiene algún factor de riesgo o no, no es solamente el tema de temperatura.

4.- El otro tema de educación, donde hubo una polémica pero es por parte del ministerio que planteo el tema de las vacaciones, nosotros como AMUR estuvimos viendo de mandar una carta que nos represente a todos, porque la verdad que volvieran a clases después de las vacaciones eso nunca estuvo en la mesa, lo que pasa que el Ministro no fue lo suficientemente claro en decir que no, sus respuestas fueron lo vamos a evaluar, lo más preocupante para nosotros de hecho así lo planteamos en la carta, ninguno tenía experiencia en educación a distancia y ahora que ya llevamos 3 semanas y nos estamos acostumbrando y ahora cortan porque comienzan las vacaciones es perder el ritmo que ya se había ganado, lo otro que es para nosotros mucho más relevante y que así lo planteamos y mandamos un oficio a la JUNAEB es el tema de la alimentación, en el fondo con las vacaciones la JUNAEB se desentiende durante 2 semana de la situación de los niños y especialmente en un momento que es mucho más crítico, en esa línea debería

ir más que el tema si se adelantan las vacaciones entendiendo que no se va a volver a clases presenciales una vez que se termine estas vacaciones, y si el Ministro dice que si se vuelve a clases, por lo menos nosotros suspenderíamos las clases igual como Municipalidad en ese sentido la salud esta primero, pero si nos preocupa cual va hacer la respuesta de asegurar la alimentación en este periodo, y eso es un tema que estamos planteando como AMUR y creemos que ha sido un tema más invisibilizados y obviamente todo esta si se volvía a clases presenciales o no, uno entiende que el problema educacional es importante pero por toda la contingencia a tenido mucha flexibilidad de cómo se está entendiendo el proceso educacional, pero si el problema de alimentación que creemos que es un tema mucho más complejo hoy día.

CORRESPONDENCIA:

- Memorándum N° 155 de fecha 09 de abril de 2020, del señor Carlos Vásquez Álvarez, Secretario Comunal de Planificación, que remite Modificación Presupuestaria N° 5 Área Municipal.

SEÑOR ALCALDE: El grueso es incorporar algunos proyectos que nos llegaron extra de parte de la SUBDERE, esto es buzón solo pasa de un lado para el otro.

CONCEJAL ROMERO: La sigla PTAS

SEÑOR ALCALDE: Planta Tratamientos Aguas Servidas y PEAS es Planta Elevadora de Aguas Servidas.

CONCEJALA SEPULVEDA: Con todas estas obras que estaban proyectadas para este año, se pondrán inicio a las que todavía no están en funcionamiento.

SEÑOR ALCALDE: ¿Cómo cuál?

CONCEJALA SEPÚLVEDA: El Quiero mi Barrio que había todo un proceso de ejecución.

SEÑOR ALCALDE: Lo que está con convenio firmado eso sigue, solo se está haciendo un cambio en la metodología el componente de participación hoy está suspendido, todos los que están con convenio firmado siguen.

CONCEJALA ARCO: APRUEBO
CONCEJALA PONCE: APRUEBO
CONCEJAL ROMERO: APRUEBO
CONCEJAL SEPULVEDA APRUEBO
CONCEJAL ARAOS: APRUEBO
CONCEJAL GUZMÁN: APRUEBO

ACUERDO: 65-04-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5, DEL ÁREA MUNICIPAL, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 155 DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2020 DEL SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA MARÍA ARCO HERRERA

No tiene varios.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ

1.- Ahora con la nueva ordenanza y como ayuda, sería bueno que se pudieran comprar mascarillas y regalar, así como cuando se empezó con la campaña de las bolsas que se entregaban en la feria. Llego alguna ayuda o dinero por la contingencia como alcohol gel, mascarillas.

SEÑOR ALCALDE: Dinero no ha llegado, pero el problema que tenemos que uno puede tener toda la plata del mundo pero conseguir mascarillas ha sido enormemente difícil, hoy estábamos bien, una compra que hicimos importante la semana pasada

y resulta que nos pudieron traer un cuarto del pedido y nos dijeron que no iban a poder entregarnos lo demás porque había llegado otra persona que había ofrecido más plata y se lo llevó, además no sabemos en que esta la contraloría porque informe que había oficiado a carabineros para que fiscalizara por supuesto sobre precio de mascarillas, si se pretende que busquemos mascarillas al precio que había antes después nos va a cuestionar porque no tomamos medidas con respecto de proteger a las personas, hoy día una mascarilla sale carísimo mucho más de lo que salía y aun a ese precio no se puede conseguir, como dije hicimos una compra importante y van a asumir todos los costos de la devolución pero las mascarillas no nos van a llegar, estamos viendo otro mecanismo que empezamos a trabajar, pero eso requiere mayor coordinación y gestión interna que si lo podemos echar andar ahí debiéramos estar en condiciones de poder acceder a mascarillas, pero mientras no lo tengamos bien armado no queremos adelantar mucho más.

CONCEJALA ARAOS: De todas formas le voy hacer llegar porque tengo la información de unas colegas que son árabes, tienen contacto con estos contenedores de importaciones de mascarillas, porque en otras comunas están comprando.

SEÑOR ALCALDE: Todo es bien venido cuando nos llega algún dato inmediatamente empezamos a llamar y a gestionar.

2.- Se podrá hacer un instructivo con algún protocolo o alguna medida que tomar cuando hay funerales, porque va mucha gente no mantienen las distancias, se podría entregar cuando vienen a sacar el pase de sepultación donde estén las medidas que cumplan las distancias, o hacer saber a la población que en caso de funeral las distancias las respeten.

SEÑOR ALCALDE: En estricto rigor si son más de 50 personas, pero es difícil disolver un funeral, pero en estricto rigor con más de 50 personas no debiera autorizarse, pero uno también entiende el contexto que se da en ese momento, yo creo que podemos entregar, pero en cuanto a la información hay información de sobra de hecho el Ministerio de Salud saco hace poco un manual sobre funerales respecto de medidas pero muchas de ellas son recomendaciones no son necesariamente temas obligatorios, mientras no exista una instrucción obligatoria de parte del Ministerio sigue siendo un tema voluntario y sabemos que en esa parte no muchos cumplen.

CONCEJALA ARAOS: Pasa lo mismo con los niños que las mamás los dejan salir a jugar toda la tarde y no se preocupan de ellos, andan en bicicleta y sabemos que son los niños los que llevan el virus a los adultos mayores, hacer algo que tomen conciencia las mamás se relajan y dejan que los niños jueguen y menos van a usar mascarillas es preocupante.

SEÑOR ALCALDE: Por eso que estamos fiscalizando que anden con mascarillas y si hay gente que no anda con mascarilla por lo menos sepan que corren el riesgo que les pasen una infracción.

3.- Las mascarilla para los recolectores de basura que la lleven bien o no andan con la mascarilla.

SEÑOR ALCALDE: Es un tema que lo hemos conversado con el contratista varias veces, pero nosotros tenemos constancia que él les entrega sus cosas, pero no siempre lo usan entre que andan corriendo el calor y cuesta respirar con la mascarilla y si más encima están haciendo una actividad física, pero tenemos que seguir insistiendo para que la utilicen pero los elementos los tienen tenemos constancia que se le han hecho entrega, si hoy día hable con el contratista y él me pedida que por todas las vías le recalcaráramos a la gente que deje su basura en bolsa, porque ya es difícil cuando la gente deja la basura en condiciones normales de repente tienen que andar recogiendo del suelo, y ahora que puede haber una persona contagiada es exponer más todavía a estas personas que están haciendo una labor que es muy importante.

4.- En una comuna vi que estaban haciendo una sanitización aérea y lo encontré muy buena, de hecho el piloto se emocionó cuando hablaba, y nosotros que tenemos el aeródromo no será posible hacer lo mismo.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros con los tractores hemos andado muy bien cubrimos el 100% de la comuna por lo menos una vez a la semana, pero que nosotros separamos acá en la comuna no operan aviones que fumigan, porque los aviones normales no tienen equipo para eso, los que operan acá son los aviones de la Conaf pero esos tiran el chorro y la idea no es inundar.

CONCEJALA ARAOS: Se podría consultar porque si la otra comuna lo hizo y lo hizo bien, yo creo que es importante copiar las cosas buenas.

SEÑOR ALCALDE: Vamos a consultar la posibilidad.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- Con respecto a lo que usted dijo que pudiéramos ver cerca un cierre de la comuna a nivel del contagio, tienen ya elaborado un plan comunal frente a esa crisis que significaría cerrar la comuna.

SEÑOR ALCALDE: Se hacen las coordinaciones no es que se informen de un día para otro sino requiere de una coordinación que se toman a nivel central, nosotros como Municipalidad tenemos identificados los puntos críticos dentro del plan de emergencia que ya lo actualizamos producto de todo esto ya tenemos coordinaciones con el ejercito pero por el tema del estado de excepción, pero si hay una serie de otras medidas que implican coordinación con la unidad central, cuando se informan con una anticipación de varios días justamente para hacer esas coordinaciones.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Pero más allá de una coordinación que son acciones, la planificación en el conjunto de todas esas acciones, creo que de acuerdo a lo que usted me dice sería bueno avanzar en el plan comunal y nosotros podamos tomar conocimiento de eso, porque si bien no sabemos si esto va hacer hoy día o mañana si va hacer en dos semanas más es importante ya tener esa planificación, trabajar que puntos críticos son los que van a estar siempre funcionando, el comercio, como va a funcionar si se va a cerrar en algún momento o va abrir ciertas horas, cuales van hacer los abastecimientos críticos.

SEÑOR ALCALDE: La estructura de una medida de cuarentena ya está definida a nivel central, porque de hecho son ellos los que pueden poner restricciones al movimiento de las personas y también al funcionamiento de los locales nosotros no podemos hacerlo como Municipalidad, nosotros si lo que aportamos es que cosas hay que tener en consideración para el funcionamiento mínimo dentro de la comuna y eso si ya lo tenemos y ya lo informamos a un enlace que tenemos del ejercito para poder implementar rápidamente en caso que se requiera activar alguna situación como esta.

2.- Lo otro que quería consultar, la obra Puangue Sur presento extensión de plazo?

SEÑOR ALCALDE: Si tienen extensión, pero no recuerdo hasta cuándo.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Eso se lo podríamos preguntar con oficio como lo hemos hecho otras veces.

SEÑOR ALCALDE: Si hay acuerdo de concejo.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: Preguntar a Obras hasta cuando tiene la extensión del plazo Punague Sur.

CONCEJALA ARAOS: SI
CONCEJALA PONCE: SI
CONCEJAL ROMERO: SI
CONCEJAL GUZMÁN: SI
CONCEJALA ARCO: SI

ACUERDO: 66-04-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE LA CONCEJALA SEÑORA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, DE SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES (DOM), ENTREGUE INFORMACIÓN DE LA EXTENSIÓN DE PLAZO DE LA OBRA PUANGUE SUR.

3.- Me alegra, independiente de lo que dijo el Ministro y muchos escuchamos lo mismo, muchos Alcaldes incluso mandaron una carta, y es bueno para transmitir independiente lo que transmita el Ministro, es una decisión que usted tomaría y que va orientado a no retornar el 27 (sobre clases presenciales).

4.- Las cajas que se están entregando de mercadería, se están entregando solamente a la familia de contagiados o a otros grupos familiares.

SEÑOR ALCALDE: A todos según la evaluación social les corresponda.

5.- Respecto de volver a plantear un tema que se ve mucho en las redes, y que tiene que ver con la necesidad de ir paulatinamente ir endureciendo más las medidas que nosotros vamos tomando localmente, porque si bien es cierto esto tiene que ver mucho como nosotros como vecinos como ciudadanos nos comportamos y aportamos y no sacamos los niños a las calles y sin protección incluso, tiene que ir aparejado medidas drásticas de la autoridad y medida de los vecinos respecto al auto cuidado que tenemos que tener no van separado, respecto a la parte salud va súper aparejado para que se cumplan, porque esto es una Pandemia no es un resfrió común y además con medidas que tienen que tomar y como nosotros nos vamos transmitiendo y estos videos educativos que se puedan hacer son súper importantes, yo en la medida de lo posible le he mandado algunas ideas que se ven en otras comunas que se pueden replicar.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros hicimos uno similar y estamos trabajando en otro video también con personas de grupos representativos pidiendo que las personas se queden en sus casas.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Se lo pido a usted, yo ya no veo muchas redes sociales y no había visto el video, entonces podría ser que nos manden el link y nosotros podamos compartirlo también en nuestras redes.

SEÑOR ALCALDE: Si pero ya perdió un poco de oportunidad, porque era respecto al fin de semana, estamos haciendo otro video que es más interno, porque el otro era apuntado a la gente que venía de afuera, el que estamos haciendo es respetar todas las norma y ese esperamos sacarlo esta semana.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Cada vez que saquen un video nosotros lo podemos compartir en nuestras redes y se corren de una manera rápida increíble, porque ya lo hemos visto en otros contextos y podemos ver a ahora que esto puede servir y la gente los está compartiendo toda la información, en eso las redes personales están disponibles para que le pueda decir al equipo de comunicación.

6.- Volver a solicitar el establecimiento de las barreras sanitarias en forma permanente, si bien una medida así como la del fin de semana no creo que se pueda hacerse aunque debiera hacerse según mi opinión, pero tal vez que sea todo los fines de semana y volver a insistir con el tema que no se va agotar, por último los fines de semana nuevamente se ponga y ojala en más puntos, porque nosotros tenemos acceso en las cuestas también la gente que es de Curacaví o vienen a sus segundas viviendas saben que tienen otros lugares por donde tal vez acceder y no solo por la principal que es la 68, por lo tanto es posible que estén en otros puntos y seguir insistiendo, creo que eso no tienen que acabar nunca porque es la única forma de llenar esa necesidad de nosotros, si bien se ve en comparación con otras comunas el porcentaje bajo en comparación con Melipilla la tasa de contagiados en Melipilla es de 0.14 por cien mil y la nuestra es de 0.40, entonces no estamos bien para ser una comuna chica rural Melipilla es mucho más grande tiene mejor número y sabemos que otras por la barrera geográfica están mejor, pero no es bueno el número a lo mejor porque somos una ciudad de paso.

SEÑOR ALCALDE: Los casos de acá son en su mayoría personas que trabajaban en el aeropuerto, teníamos personas que venían llegando del extranjero, tenemos personas que trabajan en Santiago, en lugares contagiados que hubo varias personas de ese lugar que se contagiaron ahí haciendo la trazabilidad que usa el Ministerio podemos decir que son casos importados.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Ahora esa trazabilidad con los 2 pacientes ya se perdió y frente a eso también es complejo cuando se pierde la trazabilidad.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL GERARDO ROMERO CERÓN

1.- Mi preocupación apunta hacia las Pymes y asimismo a las personas que trabajan en forma independiente, un caso que me tope en la calle y me explica que él trabaja para una persona y obviamente no le puede pagar pero él tampoco boletea y no está registrado y pregunta de qué manera pueda optar para alguna ayuda, de esta que está entregando la línea de crédito masivo que ofreció el Presidente y el Ministro Briones que dieron a conocer un paquete económico de medidas de emergencia, la Municipalidad va a emitir algún comunicado respecto porque hay poca información.

SEÑOR ALCALDE: Falta la bajada, hay un compromiso de 100 millones de dólares de canalizarlo a través de la Municipalidad y todavía no hemos tenido noticias de ese recurso, de hecho las ayudas que hemos estado haciendo ha sido a través de recursos Municipales, tenemos recursos para poder ayudar a emprendedores dentro de los márgenes que nos movemos como Municipalidad, de hecho la modificación presupuestaria que hicimos la otra vez de 46 millones había plata que era para agregar a la cuenta ayuda del emprendimiento el programa lo ajustamos para poder ampliar las finalidades de uso de los recursos, pero también sabemos que es insuficiente dependemos mucho de cómo se va a canalizar esto a nivel estatal, pero hasta ahora no hemos tenido noticias, más allá de lo que se ha bajado de manera comunicacional.

CONCEJAL ROMERO: También un colectivero me decía yo trabajo para otra persona y en este momento ni siquiera me alcanza para hacer la entrega del dueño del auto y muchos de ellos están retirando los autos, y prácticamente quedan en una cesantía inmediata.

SEÑOR ALCALDE: Lo mejor en esos casos y lo más directo y rápido es poder entregar algún tipo de ayuda social no asociada a su actividad económica, si no asociada a los gastos que tiene como familia y eso es lo que hemos estado haciendo como Municipalidad, hoy día una Pyme que está vendiendo poco que sacamos con apoyarlo ahora, si cuando pase esta situación ahí si tiene que haber un apoyo importante, hoy día que sacamos con ayudarlos para comprar insumos, por ejemplo una dulcería que sacamos de comprarle manjar se le va a echar a perder por poner un ejemplo gráfico si el problema de hoy día es que no hay ventas.

CONCEJAL ROMERO: Con respecto a esta transferencia a las 49 Municipalidades que en algún momento se lo comente sobre el Covid 19.

SEÑOR ALCALDE: Hasta el momento nada, nos explican que como se están distribuyendo platas se está cambiando la imputación tributaria y si se cambia la modificación presupuestaria la tiene que hacer el Ministerio de Hacienda por eso están esperando la autorización del Ministerio de Hacienda para poder liberar las platas.

CONCEJAL ROMERO: Y en el ámbito local que pasa con nuestros vecinos que no tienen para pagar las patentes y algunas otras cuentas, la Municipalidad les está otorgando alguna facilidad para ello.

SEÑOR ALCALDE: Las patentes ya se había aprobado un poco antes que partiera todo esto, producto de todo el tema de las protestas que salió una ley que nos permitía prorrogar el cobro de las patentes comerciales, y eso ya esta operativo de hecho se ha ofrecido pero no hay mucha gente que se ha acercado, además en paralelo estamos con el tema de la contraloría y sobre eso teníamos un PMG el cobro de las patentes, ahora se contrapone con la situación actual.

2.- He recibido bastante reclamos de vecinos por fiestas que se han estado realizando en algunos domicilios particulares y fiestas que terminan a altas horas de la noche o prácticamente cerca del toque de queda y que además eso involucra la molestia del barrio, eso como se puede fiscalizar.

SEÑOR ALCALDE: Hay que hacer la denuncia y poder asistir, ahora si Carabineros ha estado con otras labores y poca gente, cambiaron los sistemas de turno esta con mucha gente en cuarentena y todos han salido negativos pero están todos con la cuarentena correspondiente nos ha costado tener colaboración en ese sentido de parte de ellos este último tiempo.

3.- Pongo en conocimiento que hay un particular en esta comuna que ofreció y está ofreciendo sus equipos de drones sanitizadores, drones que los ocupan preferentemente para temas de agricultura y que están adaptados para hacer fumigaciones aéreas, hay un particular que posee los químicos adecuados y los permisos y que los pones a disposición.

SEÑOR ALCALDE: Perfecto, y los datos.

CONCEJAL ROMERO: Le hago llegar los antecedentes, y esto sirve para algunos lugares que no pueden entrar tractores.

SEÑOR ALCALDE: A los tractores ahora se incorpora una camioneta de uno de los agricultores que la adapto para fumigación, pero sería lo ideal para los lugares que no pueden entrar los tractores.

4.- Preguntar por la efectividad de las cámaras, si están operando porque eso sería una gran ayuda y que constituyen un gran apoyo para las fuerzas de seguridad Municipales y Carabineros en cuanto a poder resguardar la comuna a partir de la falta de funcionarios.

SEÑOR ALCALDE: Las cámaras están operando y si tuvimos algunos problemas porque tenemos operadores que son de alto riesgo y hubo que mandarlos para la casa, privilegiamos los turnos nocturnos justamente en coordinación con carabineros, esta semana debieran salir 2 personas nuevas para reforzar los turnos de las cámaras y de esa formar poder cubrir el mayor tiempo posible, nosotros estábamos pensando que necesitábamos 6 personas para poder tener 24-7 y en algunos turnos 2 personas operando las cámaras, teníamos 3 uno se nos cayo porque estaba en el grupo de riesgo y debieran incorporarse 2 más y probablemente una personas más adelante y otra que la teníamos lista y justo se cayó en su casa y se fracturo la pierna y estamos esperando que se recupere.

CONCEJAL ROMERO: Sin duda eso es una gran ayuda no tan solo para el Municipio y Carabinero, sino también para los comerciantes que remotamente pueden cuidar sus empresas.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE BAEZA

NO TIENE VARIOS

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL MARCO ANTONIO GUZMÁN MARQUEZ

1.- Hay una preocupación constante en el sector de Lo Prado, hay vecinos que andan con palos a las 3 o 4 de la mañana para defender sus automóviles para que no se los roben y dicen que están muy complicados, estuve con un vecino que me fue a ver a mi casa para manifestarme esta situación me comentaban que ellos llamaban a Carabineros y que ellos les decían que no podían ir los únicos que se han aparecido por allá son Seguridad Ciudadana y ellos tienen que hacer guardia yo me comprometí que lo iba a plantear en el concejo, yo no tenía idea de lo que estaba pasando.

SEÑOR ALCALDE: Los propios vecinos podaron unos árboles y nosotros estos días vamos a ir a terminar estas podas porque se esconden en un sector, y dentro de las vueltas de los tractores hemos tenido dos situaciones de personas que han salido arrancando porque estaban en unos matorrales esperando.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: A mí me dijeron que las personas son del sector de Lo Águila que atraviesan.

SEÑOR ALCALDE: No las personas que han identificado no son del sector de Lo Águila, son del sector de la Avenida, pedimos una conversación con el capitán que estaba a cargo ese tiempo, mandó a la junta comunitaria a hablar con la junta de vecinos, pero hasta ahora no ha habido mayor avance en ese sentido, nosotros como Municipalidad con Vigilancia hemos estado recorriendo de forma más seguida pero no podemos estar de punto fijo tampoco y los tiempo de respuesta están bastante más lento de parte de Carabineros y efectivamente los vecinos han tenido que salir ellos porque se han robado vehículos piezas de vehículos estamos complicados en ese lugar.

2.- Me consultaban si existen los camiones para ir a retirar muebles o cachureos para la parte rural, o ya no se está haciendo ese trabajo.

SEÑOR ALCALDE: Hoy día estamos focalizados en lo más prioritario porque estamos con poca gente, pueden hacer la solicitud pero de ahí a que podamos ir va a pasar un tiempo.

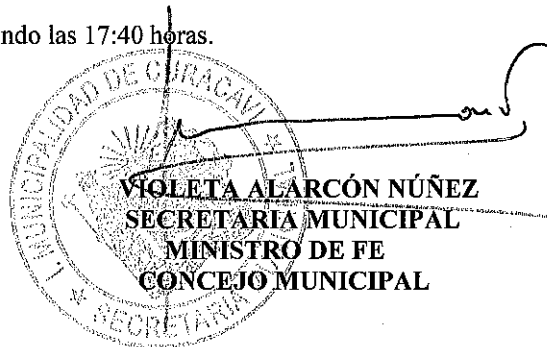
3.- Me alegra mucho escucharlo sobre la dirección que se está llevando, mucho trabajo en fiscalizar a los que están con coronavirus, yo creo que estar a la cabeza a sido bastante desgastador y la fuerza que saca para defender a los alumnos que si no se puede hacer clase y si el Gobierno dicta que hay que hacer clases, como defiende a la ciudadanía.

4.- Hay un adulto mayor en el sector de Panguiles que tiene un cáncer y se tiene que hacer sus quimios y no tienen como transportarla, entonces me pregunta la familia que no hayan que hacer y no tienen vehículos para transportarlo y que han venido acá a la Municipalidad pero no se qué ha pasado que no los han atendido, que podemos hacer para darles una respuesta a quien se pueden dirigir.

SEÑOR ALCALDE: Cuando se tratan de pacientes hay que trasladarlo con ciertas condiciones y nosotros no tenemos esas condiciones, cuando son cosas menores ahí nosotros hemos trasladado gente pero cuando son temas más delicados no tenemos las condiciones más complicadas de salud.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:40 horas.



VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

VAN/ vvb.

